

Señora D. Lucrécia Vargas, de Osuna, FAES
F109
en Madrid.

Roma 15 abril de 1832.

Mi muy respetado Señor y Comadre

No se expresar a V^{ra} el consuelo q^e me ha causado su amigable carta del 13 febrero. Remembrando a V^{ra} todos los días mis pobres oraciones, esperaba sin duda q^e V^{ra} también se me había olvidado del todo, pero no me atreví a suponer q^e despus de veinte años de separación me conservase aquel mismo afeto y aquellas mismas confidencias q^e me permitían cada período de sus hermosísimas letras. Le soy muy agradecido por esta nueva prueba de su fiel amistad, y de sus sentimientos por mi parte un documento de la mía, porque las manifestaciones de amistad y benevolencia fundadas sobre el respeto, la estimación y la caridad, son las verdaderas bases de esta vida tan atenta.

V^{ra} ha utilizado poco tiempo hace el primer fabril de un matrimonio en el Sr. D. Osuna. Me asocio con todo mi corazón a esta fiesta de familia y a las felicitaciones sinceras puestas en mi augurio, q^e pronto volverá dar otra vez a Dios gracias de los beneficios recibidos después de otros 24 años de feliz unión. Para q^e V^{ra} era cuarto grande fue la complacencia q^e sentí a la pregunta q^e V^{ra} me hizo si me añadiría algún objeto anexo de piedad a los regalos q^e V^{ra} recibía en aquella ocasión, le mando hoy un ejemplar, q^e confío al Sr. Manuel Conde, secretario de V^{ra} en Roma para q^e caído en último despacho a Madrid, por el conducto del Sr. D. Juan Nibol. En este ejemplar le haré V^{ra} un recordo de ternura q^e destino para V^{ra} mi buena

Comadre; un otro rosario de onice, q' V^o ofrecerá a mi nombre a
su madre mi Señora Antonia; la imagen del Peñon de
la para D. Mariano; lo ponga sobre su escritorio, y así se-
rá en cuando pensará a su viejo amigo de Europa; los dos ma-
dallones son para las niñas q' todavía están en casa. En el mis-
mo cajonito deposito un relicto de la cámara de la Santidad q'
contiene la Bendición Apostólica otorgada por el Santo Padre a su
Señora Madre, y a toda la familia, con la Indulgencia plenaria
para la primera; y enfín un decreto de la Sede en virtud
del cual podrá yo tener el consuelo de haber la misa en
la casa de campo de su habitación. Cuando el cajonito llega-
ra en su mano me lo anunciaré para q' yo me quede
seguro de q' no se ha perdido en el viaje.

Le agradezco mucho las dos fotografías de D. Mariano y la suya.
Nunca he visto el primero tan guapo y millante como repre-
senta esta imagen; mi compadre tan bueno y hasta la
vez le usa atenciones. Damos gracias a Dios. Lo q' me aflige es
q' he sufrido en la salud en seguida a las graves y nu-
merosas tribulaciones q' tuvo y sostiene. Se le pierda de sus
mejores y de la tranquilidad de su amada en la montaña,
no; yo espero q' la tranquilidad de su amada en la montaña,
contribuya a su perfecto restablecimiento, y así se lo pido
a N^{ro} Señor.

Terrible ha sido la tentación a la cual V^o me ha expuesto desor-
dinarme los escaños de su hacienda. Si hubiera sido en mis
poder con un salto me habría transportado a aquella hermosa
quinta en los alrededores de Medellín. Y aunque la natura-
lera entropical, amigo seguro de los neogranadinos, yo he
conservado a su patria un vivo interés. Ningún recuerdo de
mi vida me es tan precioso como el de la Nueva Granada,
visto con mucha frecuencia a ese país incomparable q'
amado, y de buena gana, si otro no fuera mi destino, iría
vivir mis días a la sombra de las mangos en la ciudad
de la capilla q' santifica el lugar de su permanencia. Dios

son sueños, pero sueños queridos!

110

Poco después de la toma de los Platos a Roma, q' tuvo lugar en julio del año anterior y de q' V^o tal vez habrá leído las relaciones en los periódicos, porque fue de una gracia y esplendor, me acometió una enfermedad de corazón q' desde entonces no me has mas abandonado. Los médicos no ven en ella nada de peligroso, yo siento quebrantadas mis fuerzas, y me parece q' se me acerca el término de mi vida. Me encomiendo a la misericordia de Dios para q' mi pobre alma pueda alabarle eternamente en el Cielo. Entretanto continuo a vivir separado de mis amigos, y hasta ahora sin mucha esperanza de regreso. Las relaciones diplomáticas entre la S. Sede y la Prusia se han restablecido, mas la persecución de los católicos en Alemania no cesa, si la aplicación de las leyes vigentes ha sido en los últimos meses algo menos severa, las leyes sin embargo no han sido ni retiradas ni seriamente modificadas. En mi gran Deseo, como se trata alhí de Polacos, no hemos experimentado ningún alivio, y la opresión q' sufrimos nos tiene con igual crueldad en lo religioso y en lo nacional. Es una condición muy dolorosa q' todo el tiempo puede cambiar, como lo esperamos de la bondad infinita.

Adios, mi querido conde. Dios se bendiga a V^o y toda su familia. Las despedidas no abundancia sus celestiales dones como se lo pide.

su muy atento y afecto amigo y compañero
+ M. Lav. Ledebour
Arzob. de Gnesa y Posen

P.S. Se pensó q' seria mejor incluir en esta. los dos documentos q' me proponia de depositar en el cajonito, porque la presente carta, mandada por el correo, llegara probablemente mas pronto a Berlín q' el envuelto confiado al correspondiente de V^o en Paris. De esta manera no aguardara V^o hasta siempre el consuelo q' deseo prometerle de asistir a la S. mesa en su casa. Adios. (1^o mayo de 1838)